



**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

FECHA: 09 de julio de 2020.

HORA: 12:00

LUGAR: Sala de juntas del segundo nivel del edificio del Congreso del Estado.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lista de asistencia y verificación del quórum. -----
- 2) Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----
- 3) Lectura, y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 4) Estudio, análisis y dictaminación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 39 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, radicado en el índice de la Comisión Permanente de Salud con el expediente número 84. -----
- 5) Estudio, análisis y dictaminación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 39; y se adiciona la fracción IV del artículo 4, ambos de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, radicado en el índice de la Comisión Permanente de Salud con el expediente número 98. -----
- 6) Asuntos Generales. -----
- 7) Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

